



La Jornada

¿Hacia dónde va el sindicalismo mundial?

Napoleón Gómez Urrutia

Las transformaciones económicas, tecnológicas y geopolíticas son constantes. Ese es un hecho que debemos enfrentar. Nuestro momento histórico, sin embargo, trae cambios para los cuales no tenemos demasiados referentes; nos encontramos, en ocasiones, sin muchos lugares donde buscar inspiración y estrategias para adaptarnos al devenir histórico. Así, hoy, los grandes capitales operan a escala global, algo nunca antes visto; las cadenas de suministro atraviesan continentes y las decisiones de inversión que se toman en un país repercuten inmediatamente en las condiciones laborales de miles de personas trabajadoras en otros territorios. Esta realidad requiere una respuesta pertinente de la organización obrera. No podemos limitarnos al ámbito local; la solidaridad internacional ya no es un principio histórico, sino una necesidad estratégica. La idea anterior ha sido rectora en mi labor sindical desde hace décadas y nuestro presente pide con urgencia su aplicación extendida.

Con esto en mente, recientemente tuve la oportunidad de participar en diversas reuniones con integrantes del Partido Laborista de Reino Unido. Estos encuentros permitieron intercambiar experiencias, reflexionar sobre los desafíos comunes que enfrentan los trabajadores en ambos países y reafirmar una convicción que guía al sindicalismo democrático: los derechos laborales avanzan con mayor fuerza cuando las organizaciones obreras construyen alianzas más allá de sus fronteras. De este modo, México necesita fortalecer sus vínculos con Inglaterra y con otras naciones que comparten el compromiso con la justicia social. Las relaciones internacionales tratan de estrechar relaciones diplomáticas o comerciales, sí, pero también de construir una cooperación permanente entre organizaciones sindicales, fuerzas progresistas y gobiernos comprometidos con el bienestar de las mayorías. Este es el objetivo central que nos convoca: compartir experiencias exitosas, coordinar estrategias y respaldar las luchas comunes que permitan elevar los estándares laborales y evitar que la competencia económica se base en la precarización del trabajo.

Por ello, celebro la llegada del nuevo primer ministro de Reino Unido, Andy Burnham, representante del Partido Laborista. Su gobierno representa una oportunidad para fortalecer una agenda progresista que reposicione a las personas trabajadoras en el centro de las políticas públicas y así consolidar una visión de desarrollo que privilegie la justicia social por encima de los intereses particulares.

La elección de Burnham me llevó a la siguiente reflexión: vivimos una época de profundos contrastes políticos con los que tenemos que ser cuidadosos. Mientras en algunos países surgen o se mantienen proyectos políticos comprometidos con la ampliación de derechos, en muchas otras regiones observamos el fortalecimiento de



expresiones conservadoras que buscan debilitar la organización sindical, reducir las protecciones laborales y concentrar aún más la riqueza. Estas corrientes suelen presentar el crecimiento económico como un objetivo suficiente por sí mismo, olvidando que el verdadero desarrollo se mide por la calidad de vida de las personas y por la distribución equitativa de los beneficios que genera el trabajo colectivo. Definitivamente no existe contradicción entre el crecimiento económico y los derechos laborales. Al contrario, las sociedades más prósperas tienen sindicatos fuertes, instituciones laborales sólidas y mecanismos eficaces de diálogo social. Cuando los trabajadores participan en la construcción de acuerdos, aumenta la productividad, mejora la estabilidad económica y se fortalece la cohesión social. Esto es lo que debemos procurar y defender.

El reto consiste, precisamente, en encontrar un equilibrio entre el poder económico y el poder social. Durante demasiado tiempo se asumió que el mercado, por sí solo, corregiría las desigualdades. Pero ha sido lo contrario. La concentración de la riqueza, el debilitamiento del poder adquisitivo y el incremento de la desigualdad evidencian que el progreso económico requiere contrapesos democráticos capaces de garantizar que la prosperidad sea compartida. Ese equilibrio es asequible mediante una reivindicación del trabajo. Significa ampliar los derechos laborales, garantizar salarios dignos, fortalecer la negociación colectiva, proteger la libertad sindical y asegurar que las personas trabajadoras participen de manera justa en la riqueza que contribuyen a generar. También implica reconocer que la dignidad del trabajo constituye uno de los pilares fundamentales de cualquier democracia: la riqueza no se produce en “la mano invisible”, sino gracias a las y los trabajadores.

En este contexto, la solidaridad internacional adquiere un nuevo significado: ya no consiste únicamente en expresar respaldo simbólico frente a los conflictos laborales, sino también en construir una auténtica comunidad internacional de trabajadores capaz de intercambiar conocimientos, coordinar acciones y responder conjuntamente a desafíos compartidos. Ningún sindicato, por fuerte que sea, puede enfrentar aislado las dinámicas de una economía globalizada. En cambio, la cooperación entre organizaciones obreras fortalece las capacidades de negociación, eleva los estándares laborales y contribuye a evitar la competencia basada en la explotación. México tiene mucho que aportar a este esfuerzo colectivo. Nuestro movimiento sindical ha demostrado que es posible impulsar reformas profundas para ampliar derechos, fortalecer la democracia laboral y colocar nuevamente a los trabajadores en el centro de la agenda pública.

La construcción de un mundo más justo exige reconocer que la dignidad de las y los trabajadores constituye un valor universal. Las fronteras no deben convertirse en límites para la solidaridad ni para la defensa de los derechos humanos laborales, ni en un pretexto para simplemente relocalizar dinámicas injustas y explotadoras. Si el capital opera globalmente, también debe hacerlo la cooperación entre quienes producen la riqueza del mundo. Hoy más que nunca necesitamos una visión internacionalista del sindicalismo que comprenda que las luchas locales forman parte de una causa común: construir sociedades más democráticas, más igualitarias y más humanas en todo el planeta. Esa es la convicción que compartimos durante nuestras reuniones en Reino Unido y que seguiremos impulsando desde el ámbito sindical y legislativo en México. Porque la prosperidad será verdadera cuando alcance a quienes, con su trabajo cotidiano, sostienen el desarrollo de nuestras naciones.

<https://www.jornada.com.mx/2026/07/30/opinion/012a1pol>